



122

Subsecretaría de Salud Pública
División Prevención y Control de Enfermedades
Departamento de Inmunizaciones
FRR/M/IO/ELT/RSS/MAV/mnh



2127

ORDINARIO B27 N°

ANT.: Ord. N°1632 del 08 de julio de 2024.

MAT.: Informa centros de vacunación contra viruela del mono de la Región Metropolitana.

29 JUL 2024

SANTIAGO,

DE : SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

A solicitud de la Secretaría Regional Ministerial (SEREMI) de Salud de la Región Metropolitana se informa que se ha designado los siguientes centros de salud para la vacunación contra viruela del mono en esta región este año 2024.

De acuerdo con esto, los centros regionales para esta estrategia corresponden a:

Región	Centro de Salud	Dirección
Metropolitana	Hospital San José	San Jose N° 1196, Independencia
	Hospital Dr. Sotero del Río	Avda. Concha y Toro 3459, Puente Alto
	Hospital Dr. Lucio Córdova	Gran Avda. Jose Miguel Carrera 3204, San Miguel
	Hospital Red UC Marcoleta	Marcoleta 350, Santiago
	Hospital Clínico San Borja Arriarán	Santa Elvira 598, Santiago
	Hospital San Juan de Dios	Chacabuco 430, Santiago

Sin otro particular, saluda atentamente.



ANDREA ALBAGLI IRURETAGOYENA
SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA

Distribución:

- Secretarías/os Regional Ministerial de Salud
- Directoras/es Servicio de Salud
- Encargada/o Programa Nacional de Inmunizaciones SEREMI de Salud del país.
- Encargada/o Programa Nacional de Inmunizaciones Servicio de Salud
- DIVAP
- DIGERA
- Departamento de Inmunizaciones
- Departamento de Epidemiología
- Departamento de Asistencia Remota en Salud
- Oficina de Partes y Archivo